



MEMORIA UPAPSA 2024

UNIÓN PROVINCIAL DE
ASOCIACIONES DE
DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL DE ALICANTE

Diciembre 2024

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Durante el año 2024, la mayor parte de los servicios demandados de asesoramiento y consultoría han sido la oferta de recursos residenciales, respiro familiar y la renovación de conciertos.

UPAPSA está integrada actualmente por 30 asociaciones de atención a personas con discapacidad intelectual en la provincia de Alicante y los centros dependientes de éstas. Este año se incorpora la Asociación Integra de la Marina Baixa. Cada asociación está compuesta por diferentes entidades (centro de día, residencia, centro de noche...) con un listado de servicios y recursos para el bienestar de la persona con discapacidad intelectual y sus familias.

Principales líneas de trabajo:

1. Unificación de la información:

Recopilación y actualización de toda la información relacionada con el colectivo.

Transmisión de esta información a las familias y personas a través de varios medios de comunicación interna y externa.

2. Redes sociales:

Mantenimiento activo de Facebook e incremento de publicaciones en Instagram.

Creación de nuevos perfiles más específicos.

Información y comunicación de las actividades de nuestros asociados, enfocadas tanto al mundo empresarial como al público en general.

Las redes sociales se han convertido en uno de los principales canales de información, difusión y contacto entre las asociaciones de UPAPSA, familias, personas con discapacidad, voluntariado y profesionales debido a su gran alcance.

3. Asesoramiento y orientación:

En todos los ámbitos específicos de la discapacidad (atención temprana, educación, bienestar social, centros de día, centros residenciales, ocio, deporte, respiro familiar, empleo).

Conocimiento pleno de la RED de centros y servicios de toda la provincia, lo que permite dar respuesta a la demanda de información, procesos y trámites que preocupan a las familias (alternativa de vivienda, situación de sus hijos cuando falten los tutores, servicios de ocio y respiro familiar, copagos de servicios, etc.).

4. Colaboración en red:

UPAPSA trabaja en colaboración con las 30 entidades miembro:

1. Asociación Pro Minusválidos Psíquicos de Alcoy (ASPROMIN)
2. Fundación San Francisco de Borja para Minusválidos Psíquicos (S.Rafael)
3. Asociación de Disminuidos de Almoradí (ADA)
4. Asociación Pro Disminuidos de Aspe (APDA)
5. Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos de Elda y Comarca (ASPRODIS)

6. Asociación Doble Amor para la promoción de las personas con discapacidad intelectual.
7. Asociación de Minusválidos de Benidorm (ASMIBE)
8. Centro ocupacional de Jijona
9. Residencia de Discapacitados Psíquicos de Crevillente Grupo El Castillo
10. Asociación Comarcal de Disminuidos Psíquicos de Ibi (ACODIP)
11. Asociación Comarcal para la Rehabilitación del Deficiente (ALPE)
12. Centro Ocupacional Oriol
13. Centro Ocupacional Maigmó
14. Asociación Pro Minusválidos de Elche (ASPAÑIAS)
15. Residencia de Minusválidos Psíquicos Les Talaies
16. Centro de Parálisis Cerebral Infanta Elena (APCA)
17. Asociación Para la Atención de Discapacitados de Villena y Comarca (APADIS)
18. C.A.M.P. Santa Faz
19. Residencia Peña Rubia
20. A.P.A. del C.O. La Jara
21. Asociación de Minusválidos CAPAZ
22. Fundación Vida y Solidaridad de Relleu
23. Asociación Handicaps
24. Asociación APSA
25. Centro integral de atención a la dependencia Callosa de Segura Grupo El Castillo
26. Asociación Adipsi
27. Fundación Tutela de la Comunidad Valenciana
28. Sense Barreres
29. Asociación de Minusválidos de Calpe
30. Asociación Integra de la Marina Baixa

5. Actividades y servicios adicionales:

- **Clarificación de recursos:** Derivación de personas y familias al recurso, entidad u organismo que mejor pueda atender sus necesidades.
- **Intermediación en gestiones:** Recabar información y evitar desorientación y soledad de las personas.
- **Información sobre derechos:** Aclaración de derechos de las personas con discapacidad.
- **Fomento de recursos:** Promoción de centros, grupos familiares, servicios, actividades, sanidad y educación.
- **Coaching para familias:** Ayuda a personas con discapacidad y sus familias (Faros de Escucha).
- **Comprensión legislativa:** Facilitación de temas legislativos (tramitación de expedientes, beneficios, bonificaciones, exenciones de copago).



- **Formación e integración laboral:** Organización y formación en integración laboral para profesionales y charlas dirigidas a familiares.
- **Selección y formación de participantes:** Entrevistas, análisis y formación en competencias personales para el empleo.
- **Prospección empresarial:** Captación de ofertas y empleo con apoyo.

6. Oficina de Atención a la Discapacidad

Punto de Información. Qué hacer y dónde dirigirse para resolver situaciones relativas a la discapacidad.

Servicios Ofrecidos

a) Atención al Público

- Información y orientación sobre recursos y servicios disponibles.

b) Asesoramiento sobre Temas Fiscales

- Orientación sobre deducciones fiscales y beneficios tributarios.

c) Asesoramiento sobre Prestaciones

- Información sobre prestaciones económicas y sociales disponibles.

d) Tramitaciones de Dependencia

- Asistencia en la gestión de solicitudes y trámites relacionados con la dependencia.

e) Otros Servicios

- **Tramitación del Certificado de Discapacidad:** Solicitud, revisiones y reclamaciones previas.
- **Información sobre Ventajas del Certificado de Discapacidad:** Compatibilidades, deducciones en la declaración de la renta, acceso a primera vivienda, ley de dependencia, etc.
- **Búsqueda de Recursos:** Identificación de recursos para cubrir las necesidades planteadas.
- **Prevención de Situaciones No Éticas:** Formación en calidad y reivindicación social.

7. Asesoramiento a Entidades

- **Captación de Recursos y Colaboraciones:** Asesoramiento en procesos de captación de recursos y colaboraciones con empresas y organizaciones para la sostenibilidad económica, medioambiental y social.
- **Intercambio de Experiencias y Conocimientos Profesionales y Entidades:** Fomento del intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales de dentro y fuera de la federación, abarcando todas las etapas de la vida de la persona.

8. Nuevo Proyecto: UPAPSA en Ruta

- **Visitas Organizativas:** Organización de visitas para profesionales, usuarios, voluntariado y directiva a distintos centros de UPAPSA para compartir experiencias, metodologías y conocimientos.
 - **Centros Visitados:** APADIS, SENSE BARRERES, MAIGMÓ, DOBLE AMOR, ACODIP y TALAIES.



9. Otra actividad nueva ha sido la **QUEDADA PLAYERA** junto con Mar Solidaria, una actividad con muy buena acogida entre las asociaciones



10. Comisiones de trabajo.

- Comisión de deporte
- Comisión de calidad.
- Comisión de Psicólogos
- Comisión de fisioterapeutas.
- Comisión de ocio y vida social.
- Comisión de voluntariado.
- Comisión de Enfermería. Creada en noviembre de 2019

Se estrena este año la Comisión de Trabajadores Sociales



11. Asesoramiento Legislativo Laboral para trabajadores con discapacidad:

- El departamento de Empleo ha crecido este año, incorporando un nuevo técnico para atender la demanda.
- En España, la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Real Decreto Legislativo 1/2013) y la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal son fundamentales para la inclusión laboral de personas con discapacidad

12. Convocatorias y Ayudas a Asociaciones y otros Organismos:

- Estas convocatorias se realizan de manera continua. Algunas de las ayudas más destacadas incluyen las de Fundación La Caixa, Fundación Ibercaja, y Fundación ONCE, que apoyan proyectos de inclusión social y laboral

13. Proyecto XARXA CAPACITEM:

- David Sáez, coordinador del servicio de Empleo de UPAPSA y representante de Plena Inclusión CV en CERMI, es parte del equipo motor de este proyecto.

- XARXA CAPACITEM es una iniciativa que busca mejorar la inserción laboral de personas con discapacidad mediante la formación del personal técnico de LABORA



Este año, debido a los retrasos en el cobro de los conciertos, UPAPSA realizó una campaña en redes sociales denunciando la situación límite de las asociaciones y convocando una concentración en las puertas de los centros.

Unión PROVINCIAL de Asociaciones de personas con discapacidad intelectual de Alicante.

Integrada por 30 asociaciones de la provincia de Alicante con más de 60 CENTROS DE ATENCIÓN DIRECTA




upapsaalicante

upapsaalicante LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD "ESTRANGULADOS", SE CONCENTRAN EL PRÓXIMO 5 DE JUNIO

Los centros concertados que brindan servicios vitales a personas con discapacidad siempre al borde de una crisis financiera.

Los centros de atención a personas con discapacidad, concertados con la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, se enfrentan constantemente a retrasos importantes en el pago del mantenimiento mensual.

Hasta finales del mes de mayo, no se ha empezado a cobrar las mensualidades del año 2024, estando hasta el momento sin cobrar el 100% de lo adeudado.

Este hecho es un incumplimiento total de las condiciones de los conciertos y lo más importante, pone en peligro la capacidad de los centros para ofrecer atención y apoyo continuo a quienes más lo necesitan.

Esta situación, QUE NO ES PUNTUAL, compromete la provisión de servicios esenciales, incluyendo terapias, actividades recreativas y atención psicológica especializada.

Los impagos obstaculizan la planificación a largo plazo y ponen en riesgo la sostenibilidad de programas que son fundamentales para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad en nuestra sociedad.

Ver insights Promocionar publicación

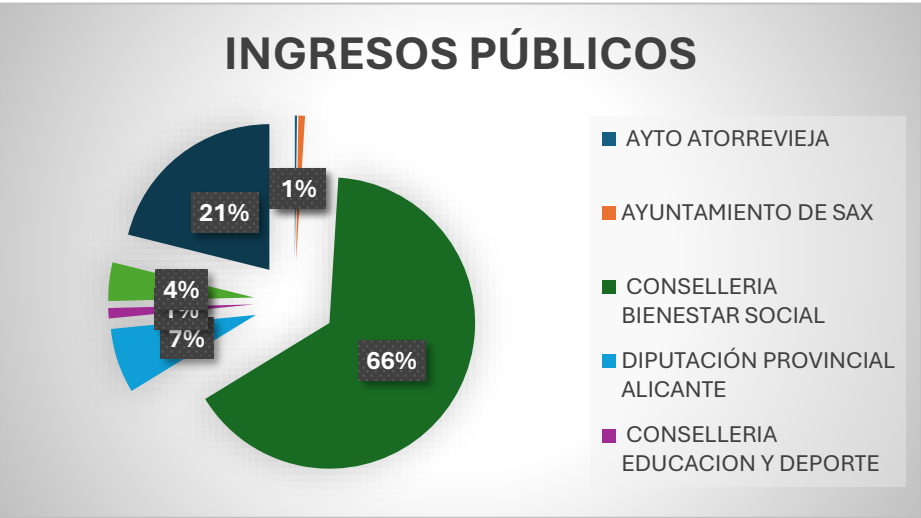
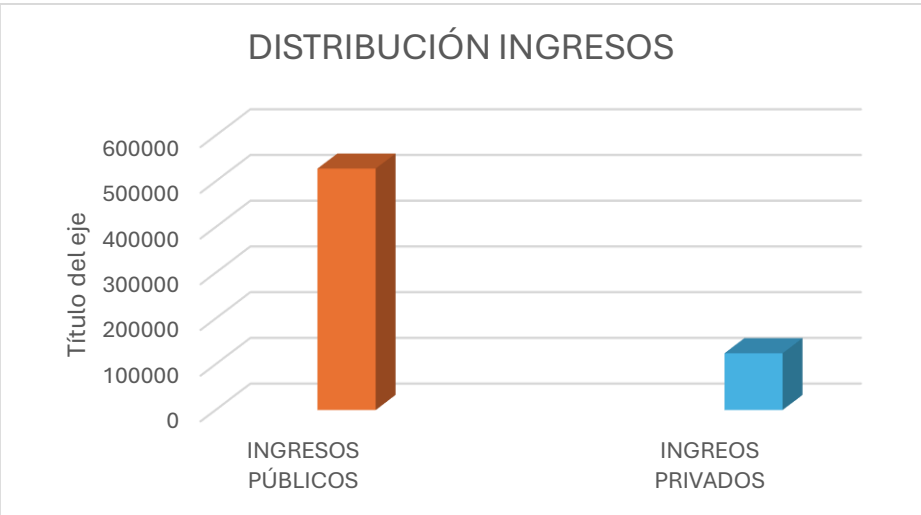
Les gusta a ada.almoradi y 12 personas más
3 de Junio de 2024

Añade un comentario... Publicar

DATOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD



*Antes de Auditoría Contable



VIVIENDA TUTELADA ASISTIDA DE RESPIRO FAMILIAR, EMERGENCIAS Y ACOGIMIENTOS TEMPORALES

FUNCIONAMIENTO

1. Respiro familiar programado

Son aquellos supuestos en que se solicita estancia en la vivienda de manera programada. Se reciben solicitudes y se atienden según orden de llegada, tras la valoración por parte del equipo profesional y coordinador de la vivienda. Durante este año hemos atendido 204 estancias programadas.

1.1. Establecimiento del calendario de servicio anual

Reunión con los técnicos de los centros para establecer previsión de solicitudes y el calendario. Esta reunión se realizó el 17 de octubre 2024. En esta ocasión se facilitan nuevos modelos de reglamento interno con autorizaciones para suministro de medicación y se les aporta chekin interno de seguimiento de dicha medicación.

1.2. Apertura del plazo de solicitudes

Se envía el acta de la reunión el mismo 17 de octubre vía email. En dicho documento se establecen los plazos de solicitud y envío de documentación (C. Minusvalía, DNI, ficha participante, etc.) 15 días antes de la incorporación a la vivienda.

1.3. Recogida de datos

Mínimo 15 días antes, se recoge la documentación y se revisa por parte del equipo de profesionales, valorando las posibilidades de conceder o no dicha plaza.

1.4. Compras y aprovisionamiento

Semanal, salvo necesidades puntuales. Los profesionales del centro realizan la lista de compra a lo largo de la semana. El turno de mañana realiza la compra física todos los lunes junto con los participantes de la vivienda de esa semana, salvo que el desplazamiento sea complicado, en cuyo caso la compra se hace online a domicilio. Para esta tarea se cuenta con listado de aprovisionamientos en la pizarra de la cocina dónde se va apuntando todo aquello que falta.

1.5. Menús semanales

Según los modelos y protocolos establecidos, se realiza un menú semanal teniendo en cuenta los participantes y sus necesidades nutricionales, indicaciones médicas, etc. Este menú se pone en el tablón de la vivienda. Como referencias contamos con modelos elaborados por endocrino con un menú básico mensual, dieta hipocalórica, dieta baja en sodio, diabética, sin gluten...

1.6. Mantenimiento de instalaciones, limpieza e higiene de la vivienda

Se realiza a diario, tanto la limpieza e higiene como el control del estado general de la instalación y de los utensilios habituales de la vivienda (material específico, surco de platos, silla de ducha, grúa, etc.).

1.7. Mantener y afianzar las rutinas de higiene y aseo personal de los participantes

A diario, siguiendo las pautas dadas por derivantes (familias, centros, instituciones públicas, servicios sociales, médicos, psiquiatras, psicólogos, etc.).

1.8. Coordinación, horarios de llegada/salida

Acción realizada por el coordinador de la vivienda.

1.9. Recepción de documentación a lo largo del año en los plazos establecidos

El coordinador de la vivienda se encarga de la recepción y archivo de toda la documentación en los plazos establecidos. En la vivienda se sigue registro de entradas y salidas según modelo oficial de Consellería.

1.10. Cumplimiento del servicio, seguimiento y resolución de incidencias

Supervisión y control por parte del coordinador. En cuanto a la resolución de incidencias, se coordina con la dirección, si es necesario, para encontrar soluciones en cada situación.

1.11. Elaboración de informes de estancias y remisión a derivantes

Semanalmente se realiza un informe de la estancia (se adjunta documento) y se remite al derivante del usuario.

2. Servicio de emergencia

Respuesta inmediata ante situaciones sobrevenidas. Se comunica a la Dirección Territorial de Alicante (Sección Discapacitados) en cuanto se conoce la emergencia. Este año se han atendido 181 estancias motivadas por situaciones de emergencia. En estos casos se procura coordinación con los servicios sociales municipales, centros educativos, sección enfermedad mental (si fuera el caso), centros sanitarios, familias, asociaciones.

Derivante	días	Motivo
APSA	24	Persona sin ningún control de los padres, deambula por la calle a pesar de padecer ausencias, posibilidad de caídas, debe dinero, utiliza loterías caducadas... denuncias en el juzgado
APSA	8	P.C.D.I. vive sola en vivienda de su padre, venden la vivienda, cambian cerradura e impiden que pueda acceder a su casa. Vive en condiciones de penuria
DOBLE AMOR	13	Hospitalización abuela, su madre se ve imposibilitada para atender a P.C.D.I. y abuela
FAMILIA	5	Nueva intervención quirúrgica padraastro. Familia monomarental.

S.SOCIALES MUTXAMEL	59	Denuncia policial por malos tratos, no tenemos acceso a su vivienda, la madre se desentiende (adoptada). Ingresar tan sólo con lo que lleva puesto tras pasar el día en centro educación.
CAMP SANTA FAZ	60	Obras en Residencia imposibilidad de atender a todos los residentes atendemos a un total de 2 personas durante 60 días, estas dos personas van variando según necesidades
CAMP SANTA FAZ	32	Persona que vive con su madre octogenaria, operación de rodilla, postoperatorio largo
S.SOCIALES ALTABIX ELCHE	189	Madre con 3 hijos, actuación servicios sociales ante desatención 2 menores y P.C.D.I. quién ingresa de urgencia en vivienda. Desahucio de su vivienda habitual
CAMP SANTA FAZ	29	Misma persona con madre octogenaria, se ve imposibilitada atender a su hija por ser de edad avanzada. Vacaciones en centro de día que satura sus posibilidades
APSA	84	Persona sin hogar, su padre ha vendido el piso donde vivía y se desentiende la familia
S.SOCIALES DE ASPE	70	Orden de alejamiento de su madre, persona que vive en la calle, caso detectado desde hace tiempo y que se agrava con la orden de alejamiento

2.1. Respuesta inmediata a situaciones de emergencia sobrevenidas (servicio 24 horas, 365 días/año)

2.2. Reorganización de la vivienda con respecto a los respiros programados que se realizan en el momento de la admisión de la emergencia

2.3. Evaluación previa de la necesidad de refuerzo por parte de voluntariado

Contamos con una bolsa de voluntarios y realizamos continuas campañas de captación junto con el departamento de voluntariado de UPAPSA.

2.4. Comunicación, coordinación y autorización por parte de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Esto es necesario para atender estos supuestos, igualmente por parte de la Sección de Menores si fuera el caso.

2.5. Recepción de la documentación necesaria

2.6. Seguimiento de la situación que provocó la emergencia y fijación de plazos para la finalización de la misma

PROFESIONALES DE LA VIVIENDA

Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

PARTICIPANTES

Un total de 385 personas con D.I., 204 estancias programadas y en 181 ocasiones por situaciones de emergencia.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Discapacidad Intelectual

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Estar en posesión de Certificado de Discapacidad Intelectual expedido por el órgano competente

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se realiza apoyo integral al tratarse de un recurso residencial temporal (higiene, alimentación, medicación, pautas conductuales, atención sanitaria) 24 horas en la vivienda, donde se realizan todo tipo de actividades tanto domésticas como de ocio.

El objetivo final de UPAPSA es la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. Por consiguiente, teniendo en cuenta que se trata de un servicio integral que abarca todas las áreas directamente relacionadas con la calidad de vida: ocio y vida social, deporte, habilidades sociales y atención primaria en el servicio de respiro familiar y emergencia, artes escénicas y empleo; el grado de atención y apoyo se centra en cada caso en particular, ajustándose a las necesidades individuales que se desprendan o detecten en las áreas descritas que soliciten cada destinatario o cliente.

RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los servicios ofrecidos en 2024 han sido un total de 385 plazas, de las cuales 204 han sido ocupadas por respiros programados y en 181 ocasiones hemos atendido respiros por emergencias familiares. La demanda se sigue incrementando, siguiendo la tendencia por razones de envejecimiento de las PCDI y sus familiares y la dilación en los ingresos en Residencia o viviendas al no existir plazas suficientes.

El objetivo principal de UPAPSA, reflejado en sus Estatutos, “la defensa y mejora de la calidad de vida de las personas con D.I. y sus familias”, ha sido plenamente desarrollado en las distintas actividades y servicios reflejados en apartados anteriores.

Todas las actividades de UPAPSA: Empleo, Ocio y Vida Social, Artes Escénicas, Deportes, Respiro Familiar, Voluntariado... están encaminadas al desarrollo personal, social y laboral en aquellas áreas primordiales para una vida plena y desarrollada. Desde la estabilidad laboral, el desarrollo y autoconocimiento personal a través de distintas opciones en el ocio y tiempo libre, las relaciones interpersonales, hasta el conocimiento de los derechos y deberes como ciudadano, conforman las partes de un todo en el que UPAPSA centra y aúna sus esfuerzos: una vida plena, feliz y en condiciones de normalidad de las personas con discapacidad y sus familias.

Por último, señalar una tendencia a que cada vez más personas que no asisten a ningún servicio especializado utilizan esta vivienda al conocer el recurso y son ellos mismos (las familias) las que se ponen en contacto con nosotros o al conocer el recurso por los servicios sociales de su municipio. Son estos servicios municipales los que dan a conocer la vivienda al estar UPAPSA coordinada con estos trabajadores municipales, así como la propia Dirección Territorial de la Vicepresidencia primera y Consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Durante este 2024 en nuestro empeño por buscar siempre la mejora del servicio, nos marcamos como objetivos los siguientes:

- ✓ Capacitación del personal mediante un plan de formación anual.
- ✓ Mantenimiento y mejora de las instalaciones (reparaciones realizadas en los baños).
- ✓ Ampliación de servicios en los casos de emergencia al alargarse mucho en el tiempo. Gestiones administrativas, actividades, colaboración con entidades.
- ✓ Mejorar la coordinación con otros servicios sociales y sanitarios para asegurar una atención integral.
- ✓ Adaptar los horarios y actividades a las necesidades individuales de los usuarios.

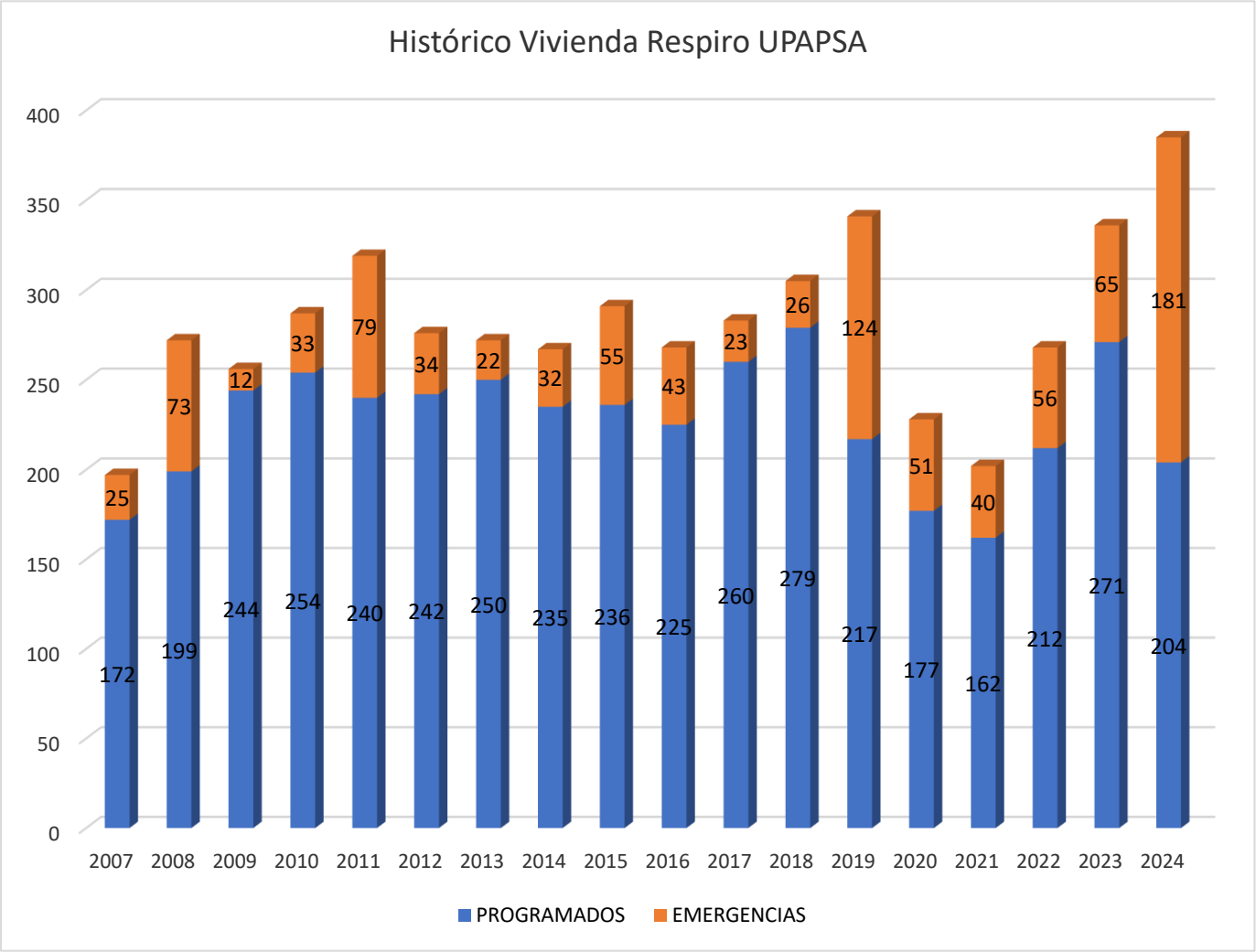
Ratificación de la certificación ISO 9001 período 2024/2027

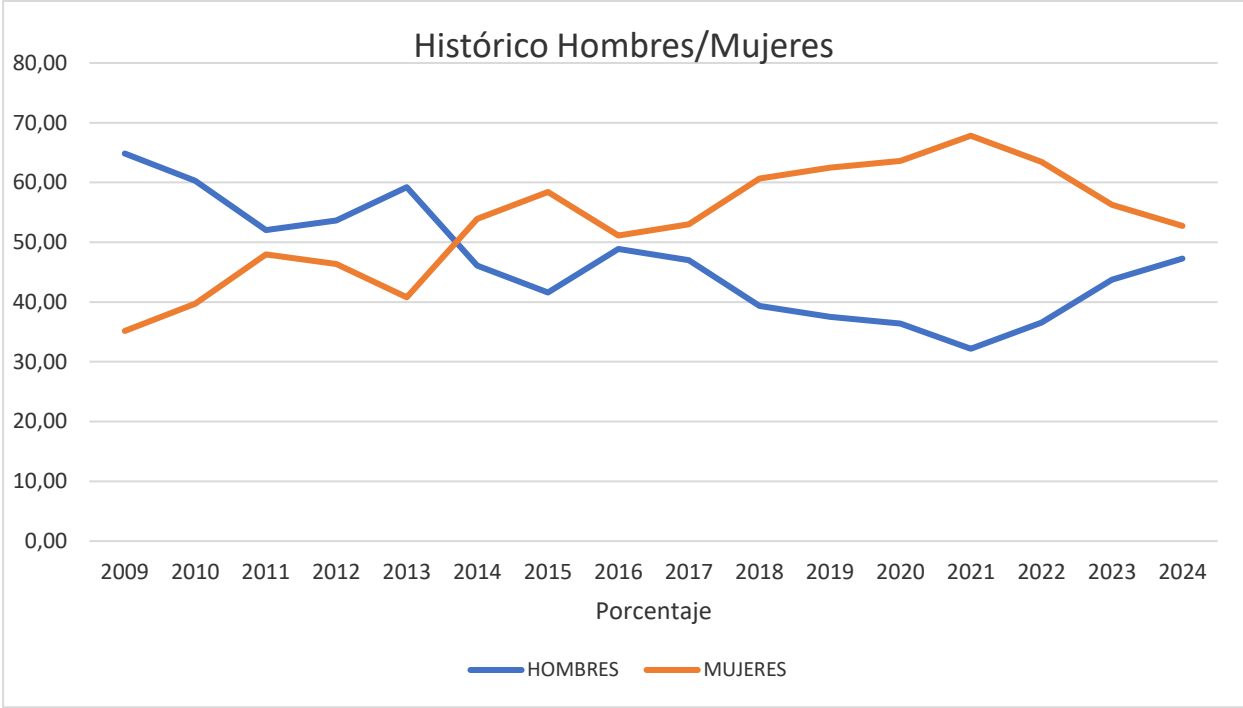
EVALUACIÓN DEL SERVICIO

Durante este ejercicio, hemos enfrentado varias situaciones de emergencia que se han prolongado en el tiempo. Cinco de estas situaciones requerían el paso a un recurso residencial definitivo, pero debido a la larga lista de espera para estas residencias, la solución se ha demorado. A 31 de diciembre seguimos atendiendo a 3 de estas 5 situaciones.

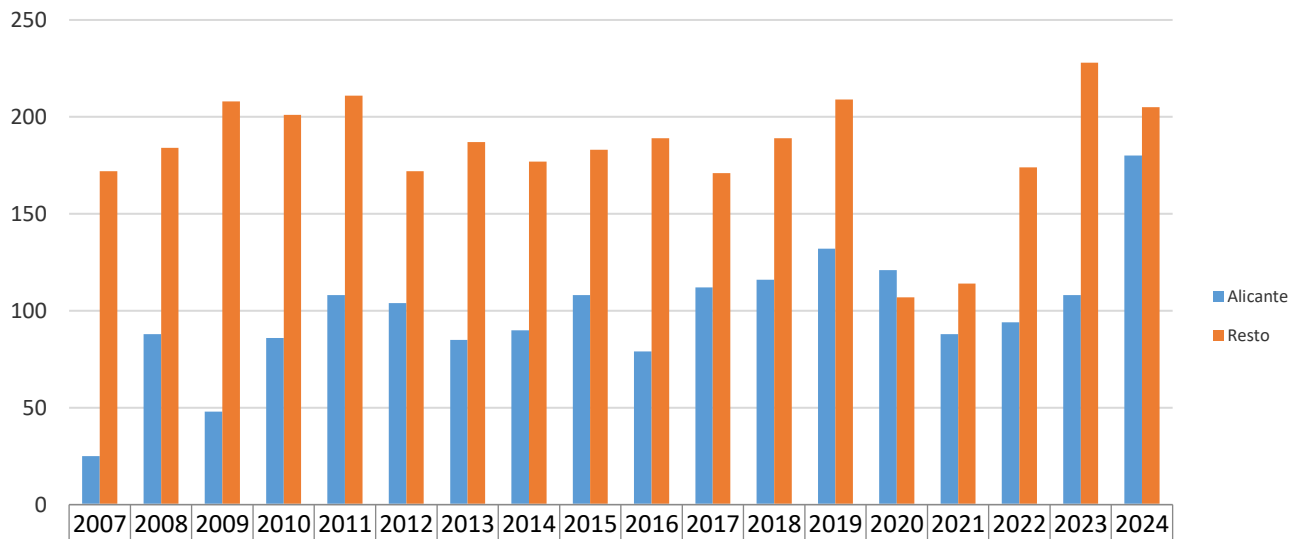
Además, hemos atendido situaciones derivadas de los servicios sociales relacionadas con relaciones familiares desestructuradas, que provocaban una deficiente atención de la persona con discapacidad. En algunos casos, estas situaciones han requerido intervenciones de las policías locales municipales o de los juzgados competentes.

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE LA VIVIENDA





Plazas Alicante/Resto



Alicante	25	88	48	86	108	104	85	90	108	79	112	116	132	121	88	94	108	180
Resto	172	184	208	201	211	172	187	177	183	189	171	189	209	107	114	174	228	205

IMÁGENES



SERVICIO DE EMPLEO GENERAL

El Servicio de Empleo de UPAPSA tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad a través del empleo en empresas ordinarias. Este programa ofrece itinerarios integrales de inclusión sociolaboral centrados en la persona, reforzados por redes transversales de apoyo. Estas sinergias naturales aumentan el impacto social, la viabilidad, el número de contrataciones laborales y la sostenibilidad futura del programa.

El programa se centra en personas con discapacidad severa en situación de exclusión social cronificada, que necesitan una estrategia de intervención específica para acceder a un empleo y mejorar su calidad de vida. Todo ello se realiza bajo la metodología del empleo con apoyo centrada en la inclusión social (ECA+IS).

Las principales actividades del programa incluyen:

- Diagnósticos individuales de áreas esenciales para el empleo.
- Activación de redes transversales de apoyo para cada persona con discapacidad severa.
- Diseño de itinerarios de inclusión sociolaboral en cinco fases, con acciones ajustadas a cada situación.
- Prospección y sensibilización empresarial.
- Apoyo en el puesto de trabajo.
- Acciones de mejora de calidad de vida gracias al empleo.

UPAPSA es también Agencia de Colocación autorizada y Centro de Formación Homologado del LABORA Servicio Valenciano de Empleo, con atención a todas las discapacidades o incapacidades permanentes totales, pero con prioridad a personas con discapacidad severa (intelectual y/o psicosocial) en situación de exclusión social. Estamos especializados en empleo con apoyo.

Nuestro ámbito de acción abarca toda la provincia de Alicante, dividida en las siguientes áreas:

- Alicante ciudad y comarca (incluye Muchamiel, San Vicente del Raspeig y El Campello).
- Elda-Petrer y comarca (incluye Novelda, Monóvar, Sax y Villena).
- Ibi y comarca (incluye Castalla, Onil y Biar).
- Torrevieja, Elche y Benidorm.

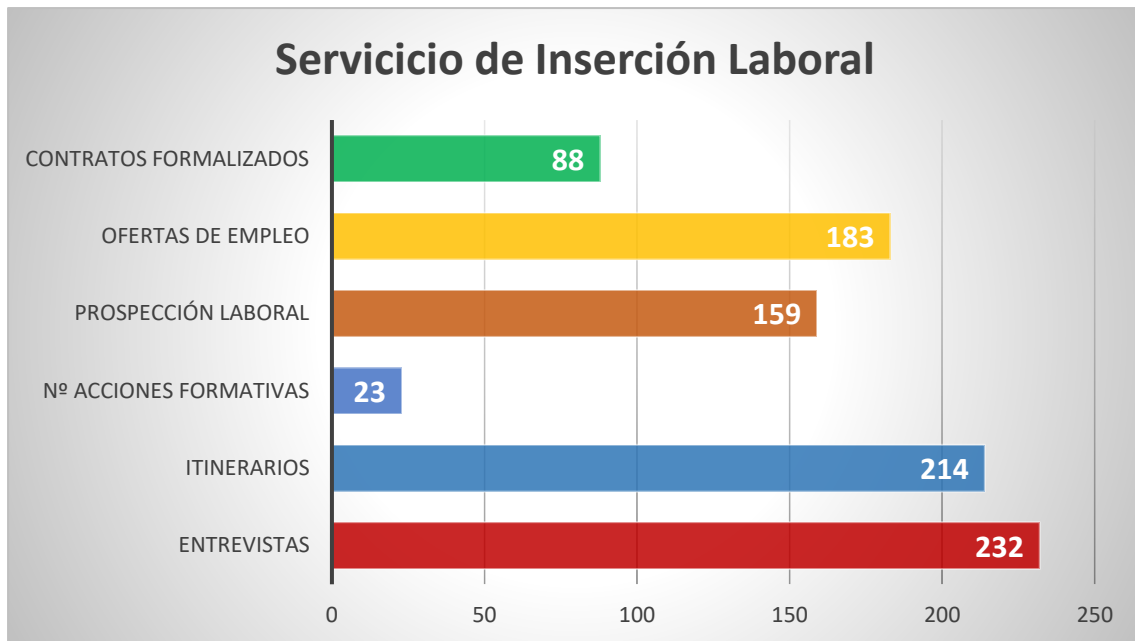
La elección de esta delimitación territorial responde a las siguientes razones:

- Zonas con mayor número de población con discapacidad severa en situación de desempleo o exclusión social cronificada.
- Sede de entidades socias de UPAPSA (centros ocupacionales, residencias y viviendas) y otros recursos y servicios especializados para garantizar una red de apoyo transversal y multidisciplinar centrada en la persona.
- Tejido empresarial con potencial de oportunidades laborales para personas con discapacidad severa.

Resultados del Servicio de Empleo en 2024

Durante el año 2024, los resultados en todos los ámbitos que abarca la Inserción Laboral de personas con discapacidad han sido los siguientes:

- **Entrevistas de nuevas personas con discapacidad al Servicio de Empleo:** 232
- **Itinerarios individuales realizados y actualizados:** 214
- **Formación para la mejora de la empleabilidad:** 23 talleres y cursos
- **Prospección laboral:** 159 empresas contactadas
- **Ofertas de empleo captadas:** 183
- **Inserciones laborales:** 88, de las cuales 72 son personas con discapacidad severa



Relaciones Institucionales

Como representantes de PLENA INCLUSION CV en el CERMI CV, hemos participado muy activamente como coordinadores del programa XARXA CAPACITEM del LABORA. En este proyecto, se ha redactado un manual para los Centros Especiales de Empleo y se ha impartido formación específica a las personas responsables de distintas oficinas LABORA.

Para todo ello, se ha contado con la financiación de:



- ✓ Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
- ✓ Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo
- ✓ Diputación Provincial de Alicante

- ✓ Ayuntamiento de Alicante
- ✓ Ayuntamiento de Torrevieja
- ✓ Ayuntamiento de Sax
- ✓ Fundación La Caixa
- ✓ PLENA INCLUSIÓN CV
- ✓ Donaciones privadas

AGENCIA COLOCACIÓN UPAPSA

UPAPSA fue autorizada como Agencia de Colocación el 6 de febrero de 2012, con el código 1000000003. Desarrolla sus servicios en su centro de trabajo, ubicado en la C/ García Gutiérrez, 4-6 de Alicante, contando con instalaciones adecuadas para prestar servicios a usuarios de toda la provincia de Alicante.

Las acciones desarrolladas como Agencia de Colocación se han dirigido principalmente a:

- **Personas:** registro, entrevista, detección de necesidades formativas, orientación e inserción laboral, empleo con apoyo y asesoramiento legislativo.
- **Empresas:** sensibilización hacia el colectivo, captación de ofertas de empleo, preselección y derivación de usuarios, empleo con apoyo, asesoramiento legislativo y gestión de subvenciones.

Durante el año 2024 se han atendido un total de **258 personas**. De dicho total, **222** han sido nuevas personas registradas, de las cuales **99** eran perceptoras de prestaciones y **250** pertenecían a colectivos con especiales dificultades de inserción, que en nuestro caso se trata de personas con discapacidad.

Resumen de datos:

- Total personas atendidas: **258**
- Total personas nuevas registradas: **222**
- Total personas perceptoras de prestación: **99**
- Total personas con dificultades de inserción: **250**
- Total ofertas de trabajo: **147**
- Total personas enviadas a ofertas: **206**
- Total ofertas cubiertas: **73**
- Total puestos de trabajo: **231**
- Total puestos cubiertos: **73**
- Total contratos: **79**
- Total contratos indefinidos: **30**
- Total personas colocadas: **73**

Se han conseguido un total de **147 ofertas de empleo**, a las que se han enviado **206 usuarios** para los procesos de selección. De dichas ofertas de trabajo se han cubierto **73**, habiéndose formalizado un total de **79 contratos**, de los cuales **30** son contratos indefinidos.

Durante el 2024, el personal técnico destinado a las actividades de la Agencia de Colocación ha sido de **5 técnicos de empleo**, dedicados en diferentes periodos de tiempo y con distintas dedicaciones horarias según las necesidades del programa. Además, han recibido apoyo de otras figuras profesionales de la entidad no adscritas al programa, como un administrativo y un economista.



TRABAJO ✨
Programa de itinerarios integrados para la inserción sociolaboral **UPAPSA 2025**
📞 965 14 00 99

Itinerarios de Inserción individuales

- Formación para el Empleo
- Cursos Prácticos
- Asesoramiento
- Búsqueda activa de Empleo
- Seguimiento contrato laboral

Actuación financiada por la Unión Europea a través del programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) Comunitat Valenciana 2021-2027.

GENERALITAT VALENCIANA
Financiado por la Unión Europea
Fondos Europeos



SERVICIO DE EMPLEO UPAPSA: MOVILÍZATE, PROGRAMA DE ITENERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL
PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+) COMUNITAT VALENCIANA 2021-2027.
#FSE+ #LVE

GENERALITAT VALENCIANA
Financiado por la Unión Europea
Fondos Europeos



SERVICIO DE EMPLEO UPAPSA: MOVILÍZATE, PROGRAMA DE ITENERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL
PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+) COMUNITAT VALENCIANA 2021-2027.
#FSE+ #LVE

GENERALITAT VALENCIANA
Financiado por la Unión Europea
Fondos Europeos



LABORA
SUBVENCIÓN DESTINADA A PROGRAMAS DE EMPLEO CON APOYO EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO ECONAP/2024/6/03
110.000€

SERVICIO DE INSERCIÓN LABORAL UPAPSA
LLÁMANOS: 965140099

UPAPSA

TEJIENDO REDES

A lo largo del año 2024, se han llevado a cabo varios programas dirigidos al colectivo de personas con discapacidad intelectual a través de UPAPSA. Estos programas han contado con las ayudas correspondientes de la Vicepresidencia y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Comunidad Valenciana, y la Diputación de Alicante.

Objetivo General:

Establecer sinergias de beneficio mutuo entre las entidades participantes mediante la reactivación del voluntariado, fundamental para los programas de calidad de vida, inclusión social y relaciones interpersonales de personas con discapacidad intelectual.

Objetivos Específicos:

1. **Generar una red de coaprendizaje** entre entidades para compartir visión, experiencias, conocimientos, actividades y formaciones.
2. **Dar a conocer el proyecto** a través de diversas vías. Pg. Web, Redes Sociales, grupos de WhatsApp, Charlas en Institutos, Universidades...
3. **Realizar actividades de dinamización del voluntariado** durante todo el año para fomentar encuentros entre personas.
4. **Abrir oferta formativa** dirigida a voluntariado para todas las personas interesadas, tanto dentro como fuera de la red.
5. **Ofrecer formación sobre temas de interés** para todas las personas interesadas, tanto dentro como fuera de la red.
6. **Promover, mantener y consolidar el voluntariado** mediante las actividades del proyecto.
7. **Generar oportunidades de encuentro** que incrementen las relaciones significativas y de amistad de las personas con discapacidad en el entorno comunitario.

Entidades coparticipantes: APCA, SAN RAFAEL, APDA, APROSDECO, ASMIBE, ASPRODIS.

Actividades realizadas:

1. **Quedada playera.** Día en la Playa de San Juan el 21 de abril en la Av. De Niza, 23 realizándose diversos juegos en la arena, el mar..., participan tanto voluntarios, profesionales, familias y público en general.



2. **Mar Solidaria Junio.** Actividad realizada el 1 de junio 2024. Actividades deportivas acuáticas como, Bautismos de Buceo, buceo adaptado y limpieza de fondos (a cargo de ASUA), Remo y Piragua (a cargo del Club Náutico Alicante CostaBlanca). Vela Ligera (a cargo del Club Náutico CostaBlanca). Paddle Surf (a cargo de Republica SUP). Marcha Nórdica (a cargo de Club Marcha Nórdica de Alicante). Rugby (a cargo del Club de Rugby Alicante). Futbol playa (a cargo de la sección paralímpica del Hércules de Alicante Club de Futbol). Voley playa (a cargo del Club Voley San Vicente). Travesía a nado (a cargo de los clubes RC7 y Manatíes).



3. **Mar Solidaria Agosto.** La misma actividad se repite a lo largo del mes de agosto.

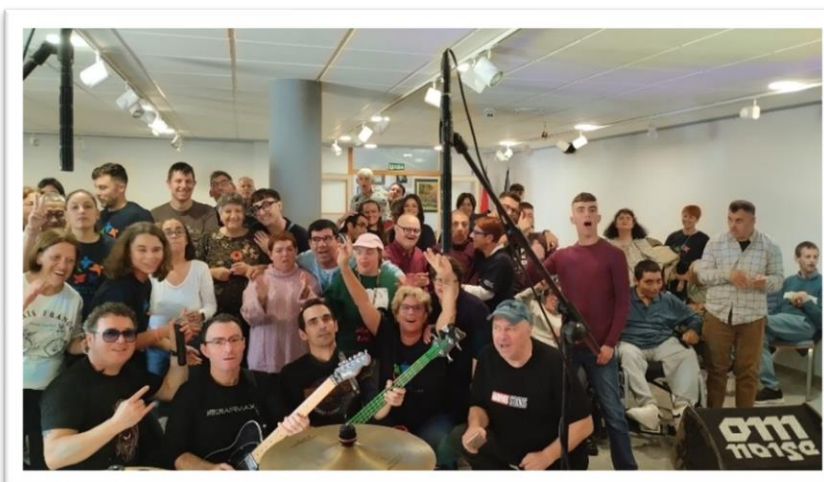


4. **Festival Tejiendo Redes.** Actividad musical realizada en Busot el 23 de noviembre 2024. Con Peter RockN'Rola, participan: UPAPSA Ayuntamiento de Busot, GVA Serveis Socials, Igualtat i Habitatge, Sense Barreres, Asociación de Enfermedades Raras y Discapacidad CV, Asociación APSA, APADIS Villena, Asociación ADA Almoradí, Centro Doble Amor Benidorm, Centre Ocupacional Xixona, Centro Ocupacional San Pascual, Centro Les Talaies - Asmivi - La Vila Joiosa, COCEMFE Alicante, ANDA. Asociación de niños/as jóvenes y adultos con discapacidad de Alicante, Aspanias Elche, Apda Aspe, ADIPSI, Gormaget, Seguim Ací, Apanee Torrevieja, Aprosedeco, San Rafael Fundación Estima, Asprodis, ASMIBE-Asociación de Personas con Discapacidad de Benidorm y Comarca.





Participación: El proyecto cuenta con la alta participación de **15 centros** de la provincia de Alicante, involucrando a aproximadamente **225 personas con discapacidad intelectual** y **20 voluntarios** en total.



Formación y sensibilización:

Sensibilización: En el apartado de sensibilización, han participado un total de **200 alumnos y alumnas** de diferentes centros educativos de la provincia de Alicante.

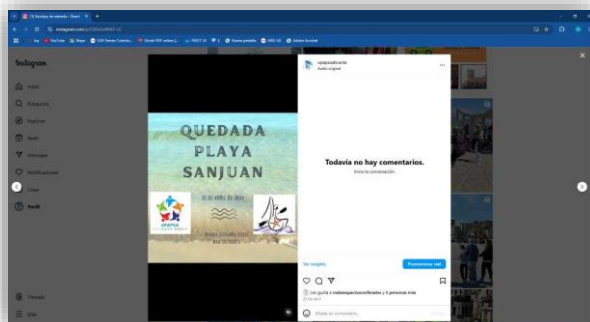
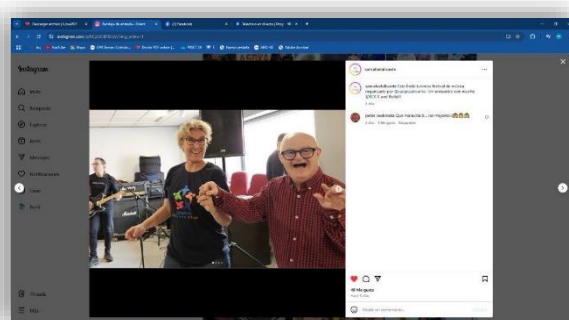
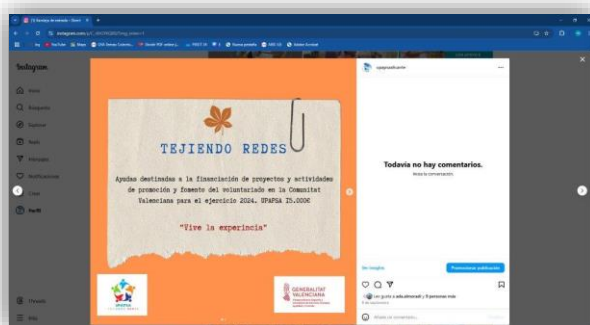
Formación de Voluntarios: Referente a la formación de voluntarios y voluntarias para la realización de actividades de ocio propuestas por las diferentes entidades pertenecientes a la red, se han beneficiado un total de **15 personas**.

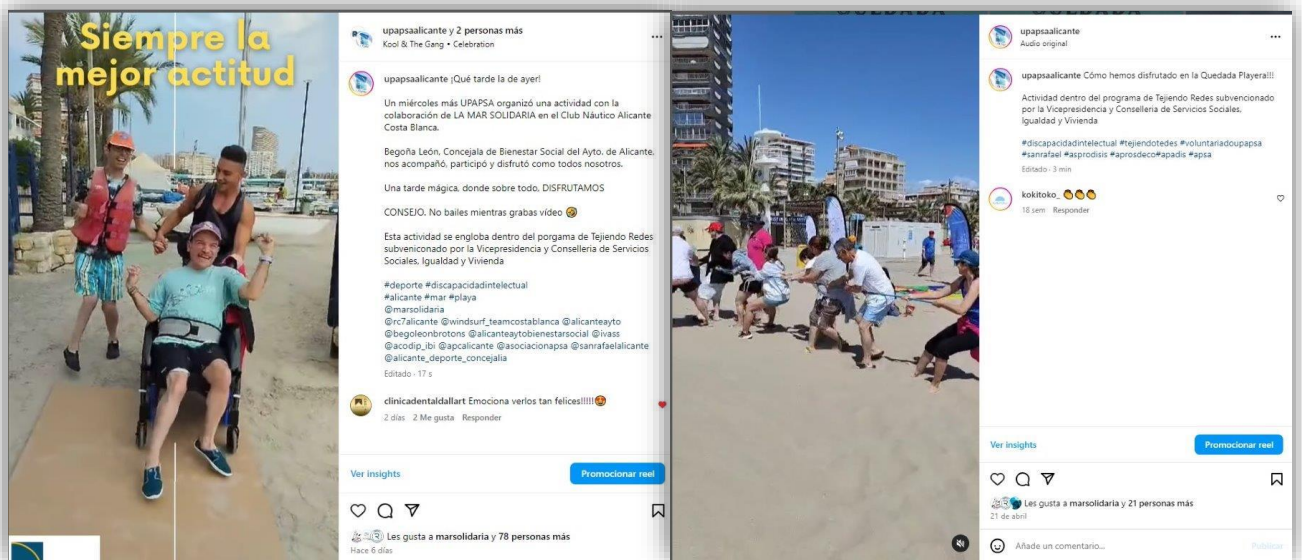
CENTRO EDUCATIVO	FECHAS	TIPO
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL (ALCOY)	21/06/2024	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S MONSERRAT ROIG	17/10/2024	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S HAYGÓN	21/10/2024	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S 8 DE MARZO	28/10/2024	SENSIBILIZACIÓN
UPAPSA	13/07/2024	FORMACIÓN VOLUNTARIADO
UPAPSA	23/11/2024	FORMACIÓN VOLUNTARIADO



Difusión:

A lo largo del año, se han realizado diferentes publicaciones en redes sociales como **Instagram**, **Facebook** y grupos de **WhatsApp**, para dar a conocer el proyecto y sus actividades.





UPAPSA A TU AIRE

Se trata de un programa de actividades de ocio entendidas como viajes cortos de 2/4 días a lo largo del año.

Objetivos:

1. Realizar viajes con un máximo de **9 participantes** (6 personas con discapacidad intelectual y 3 personas voluntarias).
2. Crear momentos de encuentros antes del viaje para que los participantes compartan sus expectativas, ideas y propuestas, generando una conexión de grupo.
3. Asesorar e informar sobre las diferentes posibilidades de ocio ofrecidas a lo largo del año.
4. Albergar una amplia batería de instalaciones para ofrecer diferentes estilos dependiendo de la temática de cada viaje.
5. Fomentar la participación del voluntariado y los participantes en la búsqueda de recursos y organización de los viajes.
6. Realizar la difusión del programa a las diferentes entidades miembros de UPAPSA, al voluntariado y a la comunidad utilizando diversos medios.
7. Investigar sobre diferentes ofertas de ocio, dependiendo de los gustos y aficiones de las personas interesadas.
8. Proporcionar a los voluntarios herramientas para conocer la realidad sobre el ocio de las personas con discapacidad intelectual y saber cómo actuar en diferentes situaciones.
9. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad.
10. Captar nuevas personas voluntarias para su participación en los viajes.

Actividades:

1. **Creación de Foros y Encuestas** Se establecerán foros y encuestas para recoger información de todas las personas interesadas en el programa. Esto permitirá

conocer sus opiniones, necesidades y expectativas, facilitando la planificación y mejora continua del programa.

2. **Investigación de Ofertas de Ocio** Se llevará a cabo una investigación exhaustiva de las diferentes ofertas de ocio disponibles, teniendo en cuenta los gustos y aficiones de las personas interesadas. Esto asegurará que las actividades propuestas sean atractivas y adecuadas para todos los participantes.
3. **Información, Asesoramiento y Seguimiento** Se proporcionará información, asesoramiento y seguimiento personalizado a las personas interesadas en los viajes, incluyendo voluntariado, personas con discapacidad, familias y entidades. Esta actividad está relacionada con los objetivos operativos 3, 4 y 5 del programa.
4. **Realización de Viajes de Fin de Semana** Se organizarán viajes de fin de semana para ofrecer experiencias enriquecedoras y momentos de esparcimiento a los participantes. Estos viajes estarán diseñados para satisfacer las necesidades y preferencias de los diferentes grupos.
5. **Acciones Formativas para el Voluntariado** Se llevarán a cabo acciones formativas dirigidas al voluntariado que participa en los viajes, con el objetivo de proporcionarles las herramientas necesarias para apoyar en los diferentes aspectos de la vida de las personas.
6. **Captación y Sensibilización de Nuevas Personas Voluntarias** Se realizarán charlas, foros, congresos y otras actividades para captar y sensibilizar a nuevas personas voluntarias, promoviendo la participación activa y el compromiso con el programa.
7. **Acciones de Difusión y Visibilidad** Se implementarán acciones de difusión y visibilidad del programa a través de diversos medios publicitarios, como la web, memorias de la entidad, cartelería, folletos y redes sociales. Esto ayudará a aumentar el alcance y la participación en el programa.

Resultados:

A lo largo del año 2024, se han llevado a cabo siete salidas de fin de semana con diferentes temáticas, beneficiando a un total de 42 personas con discapacidad intelectual. Estas actividades han sido una oportunidad invaluable para fomentar la inclusión y proporcionar experiencias enriquecedoras a los participantes.

Cada salida ha sido cuidadosamente organizada para ofrecer una variedad de experiencias, desde actividades recreativas y culturales hasta talleres educativos y de desarrollo personal. Los participantes han tenido la oportunidad de explorar nuevos entornos, aprender nuevas habilidades y disfrutar de momentos de ocio en un ambiente seguro y acogedor.

La colaboración de 21 voluntarios ha sido fundamental para el éxito de estas salidas. Estos voluntarios han dedicado su tiempo y esfuerzo a tareas de asistencia y acompañamiento, asegurando que cada participante recibiera el apoyo necesario para disfrutar plenamente de las actividades. Su compromiso y dedicación han sido un ejemplo inspirador de solidaridad y empatía.

En resumen, las salidas de fin de semana de 2024 han sido una iniciativa ejemplar que ha promovido la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad intelectual, gracias al esfuerzo conjunto de organizadores y voluntarios.

Viajes realizados:

FECHA	TEMATICA	LUGAR	Nº DE PERSONAS
22 al 24 de marzo.	FAUNA	BIOPARC VALENCIA	9
26 al 28 de abril.	RELAX	BALNEARIO ARCHENA	9
24 al 26 de mayo.	FAUNA	OCEANOGRAFIC VALENCIA	9
28 al 30 de junio.	NATURALEZA	CABAÑAS ALCALÁ DEL JUCAR	9
12 al 14 de julio.	NATURALEZA	CASA RURAL ALCALÁ DEL JUCAR	9
4 al 6 de octubre.	MUSICAL	FESTARDOR SAGUNTO	9
15 al 17 de noviembre.	DEPORTIVA	LIGA ENDESA UCAM MURCIA	9

UPAPSA A TU AIRE VERANO

28 AL 30 DE JUNIO 2024
HOCES DEL CARRIEL

12 AL 14 DE JULIO 2024
CASAS DE VES ALCALÁ DEL JUCAR

PLAZAS LIMITADAS

APUNTATE YA!!!

OCIO@UPAPSA.COM

UPAPSA A TU AIRE SALIDAS DE OTOÑO 2024

1 AL 4 DE OCTUBRE FESTIVAL FERIA DEL PUEBLO DE SAGUNTO

15 AL 17 DE NOVIEMBRE 2024 PARTIDO DE BALONCESTO LIGA ENDESA UCAM MURCIA VS BASKET BILBAO

INCLuye: PASAJE, ALIMENTOS, ATENCIÓN 24 H, DESPLAZAMIENTO Y VUELTA A EXPEDICIÓN, 10 PASAJES EN BUS, 10 DÍAS DE VUELO

UPAPSA ALICANTE

¿CUÁL SERÁ TU PRÓXIMO DESTINO?

UPAPSA "A TU AIRE" PRIMAVERA 2024

VALENCIA
22/24 MARZO

BIOPARC
340€

ARCHENA
26/28 ABRIL

BALNEARIO
325€

VALENCIA
24/26 MAYO

OCEANOGRAFIC
365€

¡Reserva antes del 7 de marzo 2024 !
Para personas con discapacidad Intelectual pertenecientes a UPAPSA

UPAPSA
Proyecto de Almería

ocio@upapsa.com

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Turisme i Promoció Social
Departament de Turisme

Difusión:



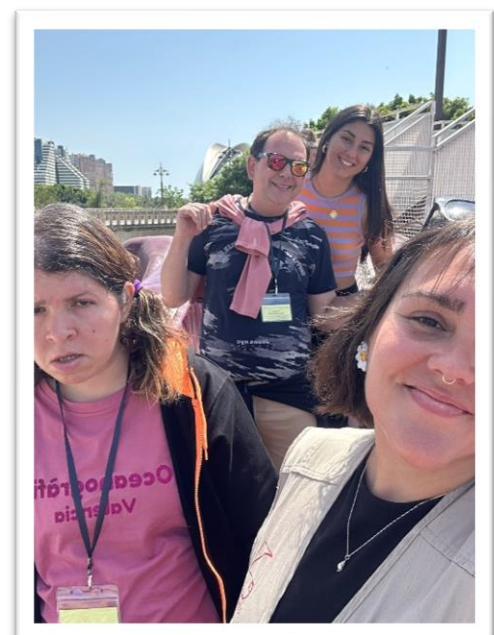
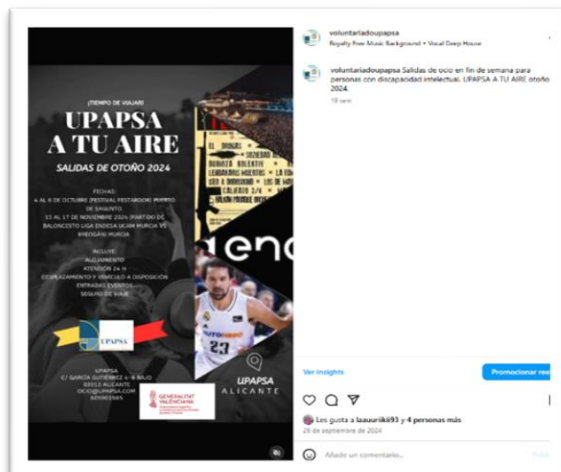
#voluntariadoupapsa
#upapsatejiendo redes

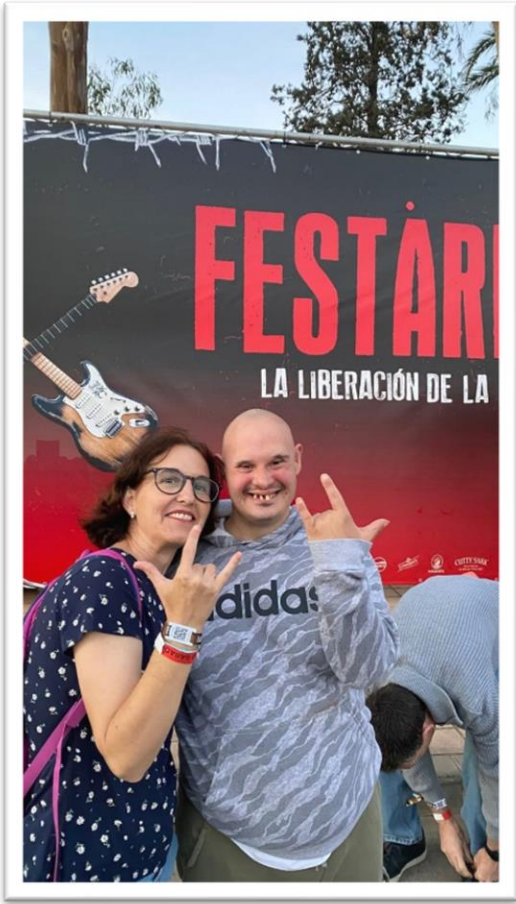


@upapsaalicante



ocio@upapsa.com
voluntariado@upapsa.com





ESTANCIAS VACACIONALES

INTRODUCCIÓN

UPAPSA ha organizado a lo largo del verano 2024 un total de 2 estancias vacacionales para personas con discapacidad intelectual en turnos de 9 días. Se han gestionado un total de 32 plazas de personas con discapacidad intelectual por grupos de necesidades de apoyo. Las estancias vacacionales de verano 2024 han estado subvencionadas por la Vicepresidencia y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Comunidad Valenciana.

Los 2 grupos se han distribuido en función de preferencias (fechas, destinos y niveles), quedando con la siguiente distribución.

Destino	Fecha	Instalación	Tipo de apoyo
Torrox (Málaga)	3 al 11 de agosto	Hotel Costa Mar	Limitado e intermitente.
Totana	23 al 31 de agosto	La Charca	Extenso y generalizado.

OBJETIVOS

El objetivo general de UPAPSA, dentro de nuestro Servicio de Ocio, es:

Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que puedan ejercer su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.

Este objetivo se ha logrado junto a otros objetivos específicos:

1. Sensibilizar a la comunidad sobre el ocio e inclusión social de nuestro colectivo.
2. Ofertar actividades de ocio normalizadas en espacios y lugares públicos.
3. Favorecer las relaciones interpersonales y de amistad.
4. Estimular la autodeterminación para posibilitar un ejercicio autónomo del ocio, según las capacidades de cada persona.
5. Informar y orientar a los participantes hacia la oferta de ocio comunitaria más adecuada a sus gustos, intereses y necesidades personales.

Respecto a la elección de las actividades a realizar con los participantes, se han decidido a través de "asambleas diarias" en grupos de autónomos y "asambleas puntuales" en el resto de grupos. Cada día se contaba con las aportaciones de todos los participantes a la hora de proponer y decidir las actividades a realizar. También se ha realizado una evaluación de la estancia con los participantes. Partimos del principio de que la persona tiene libertad personal para decidir qué quiere hacer y tiene variedad de opciones para poder elegir.

Todos los objetivos se han cumplido de forma óptima, destacando un alto grado de satisfacción por parte de los beneficiarios y las familias que han solicitado el servicio.

Gracias a las figuras que componen el Servicio de Ocio, UPAPSA ha podido mantener a personal de guardia que, mediante atención telefónica 24 horas, han estado pendientes de

posibles incidencias en cada una de las estancias desarrolladas. Han visitado a los grupos, cerrado cuentas con las instalaciones, y han intervenido en incidencias sanitarias y en problemas puntuales de comportamiento.

Casi todas las tardes se han realizado asambleas con los participantes para evaluar el transcurso de la estancia, resolver incidencias y programar las actividades posteriores. Los participantes se han sentido parte activa de la programación y se ha valorado como aspecto muy positivo, mejorando su grado de satisfacción.

Una vez finalizadas las estancias, todas las personas que han participado han realizado las evaluaciones correspondientes (usuarios, voluntarios y coordinadores).



DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

Esta campaña se ha desarrollado con 19 plazas de voluntariado, en funciones tanto de monitor/a como de coordinación.

Se han registrado 30 demandas de información directas de personas interesadas. A todas se les ha hecho llegar una información básica sobre UPAPSA, la actividad y las condiciones en que se participa.

Se han realizado y registrado 15 entrevistas de personas que, tras recibir la información, han considerado oportuno participar. La mayoría se ha realizado en persona, aunque se ha empleado el teléfono para atender a interesados/as de localidades no cercanas.

De los 2 coordinadores/as, ambas ya habían realizado tareas de coordinación con anterioridad.

Además de una reunión previa con cada equipo de monitoras/es, se ha realizado una Jornada de Formación básica.



Consideraciones Generales de Instalaciones

Durante el verano de 2024, se han utilizado dos recursos para el alojamiento de los grupos que han viajado. Ambos alojamientos han cumplido con las expectativas, proporcionando el servicio necesario e imprescindible para las características de los grupos. Las valoraciones de los usuarios y los equipos de monitores han sido positivas al respecto.

Consideraciones Generales de Actividades

Las actividades propuestas para las estancias vacacionales de verano 2024 han sido variadas y siempre acordes con las necesidades de los grupos. Las dos personas encargadas de coordinar los grupos han elaborado diferentes propuestas de actividades durante el mes previo a las estancias. Este trabajo ha incluido numerosas llamadas telefónicas para solicitar información, cerrar posibles actividades (cines, museos, parques temáticos), consultas por Internet y visitas a los lugares de destino.

Todas las propuestas de actividades han sido consensuadas con los equipos de monitores y los grupos de participantes. Cada día, según las características y necesidades de cada grupo, se han realizado asambleas para decidir las actividades que más les apetecía realizar. En aquellos grupos donde la posibilidad de realizar asambleas era más compleja, se trabajaba de forma más individualizada con cada persona.

Estancia de personas con necesidades de apoyo limitado e intermitente

HOTEL COSTAMAR (TORROX – MÁLAGA)

Fechas: 3 al 11 de agosto de 2024

Coordinador/a: Irene Guillén Ferri

N.º de monitores: 8

N.º de participantes: 18

Guardia: Leonardo Torres Guiu

El Hotel Costamar fue seleccionado por medio de una agencia de viajes. El hotel ha cubierto las expectativas del grupo, ya que estaba en muy buenas condiciones. El grupo destaca el excelente servicio por parte del personal, siempre atentos a cualquier necesidad. Esta circunstancia es importante destacarla ya que no suele ser lo habitual.

Otra de las cuestiones valoradas por el grupo es la cercanía a la playa (segunda línea) y la comodidad de servicios básicos como tiendas y farmacias. Las comidas fueron variadas y equilibradas en formato de bufet libre, con opciones para elegir entre varios platos. Además, supieron adaptarse a las necesidades de personas que requerían texturas especiales o tenían alergias e intolerancias.

La habitación adaptada cumplía con los estándares, y todas las habitaciones contaban con aire acondicionado, lo cual se agradeció por las altas temperaturas registradas en esa época del año.

A lo largo de los 9 días de viaje, el grupo pudo disponer algunos días de autobús en destino, lo que facilitó ampliar la oferta de salidas y excursiones, aunque algunas se vieron limitadas por las altas temperaturas. Para establecer un itinerario de actividades, el grupo realizaba asambleas por las tardes para proponer y organizar las actividades del día siguiente. Este grupo, por sus características, se prestaba muy bien para trabajar con ellos.

Actividades realizadas:

- Salidas alternas a la piscina municipal de Frigiliana.
- Fiesta flamenca y karaoke organizado en el hotel.
- Salida al cine con merienda.
- Visita al museo de la música en Málaga.
- Salidas alternas a la playa fuera de horarios punta por el calor.
- Visita a las cuevas de Nerja.

El grupo ha sido muy participativo y colaborador, animado y con ganas de hacer muchas actividades. No se han producido problemas de conducta y, a nivel médico, no hubo ninguna incidencia. El equipo de monitores ha funcionado muy bien, creando un ambiente fluido y cómodo.

Estancia de personas con necesidades de apoyo extenso y generalizado

ALBERGUE “LA CHARCA” (TOTANA – MURCIA)

Fechas: 23 al 31 de agosto de 2024

Coordinador/a: José Ramón Sigüenza

N.º de monitores: 11

N.º de participantes: 14

Guardia: Mari Luz Arbolí

El albergue “La Charca” es uno de nuestros habituales. Es un lugar cómodo que ofrece mucha naturaleza. Durante la estancia, UPAPSA contrató los servicios de un socorrista para poder hacer uso de la piscina.

En esta ocasión se detectaron algunas deficiencias ya trasladadas al alojamiento para mejorar el confort. El resto, una vez más, cubrió las expectativas.

Para la realización de actividades, el grupo contó con un vehículo de 9 plazas para realizar salidas fuera de las instalaciones, ya que no se encuentra en un núcleo urbano. Al tratarse de un grupo con necesidades de apoyo extenso y generalizado, se formaban pequeños grupos para que las salidas fueran más tranquilas y cómodas tanto para los usuarios como para el equipo de monitores.

Este verano fue muy tórrido en Totana, lo que redujo las salidas del grupo, especialmente en las horas punta, teniendo en cuenta las características de los usuarios. Uno de los puntos fuertes de esta instalación es su piscina exclusiva, que fue el espacio más importante y recurrente como actividad principal.

Actividades realizadas:

- Piscina durante los 9 días.
- Día de barbacoa organizado por el grupo de monitores.
- Salidas a Totana para tomar un helado o refrigerio.
- Talleres, fiestas de cumpleaños, baile y karaoke.

El equipo de monitores ha funcionado a dos velocidades. Tres monitoras tuvieron dificultades para adaptarse al ritmo y la exigencia del viaje, lo que afectó al esfuerzo del resto del equipo. A pesar de esto, los objetivos se cumplieron de manera satisfactoria.

En referencia a incidencias médicas, hubo una caída de una usuaria que requirió asistencia sanitaria en el centro de salud, sin más consecuencias que contusiones y moratones. El centro y la familia fueron informados desde el primer momento.



DEPORTE

1. Jornada deportiva autonómica

2. Ligas deportivas provinciales

Jornada deportiva autonómica:

OBJETIVOS GENERALES

1. **Favorecer y fomentar** la constitución y mantenimiento de estructuras deportivas estables en las asociaciones de UPAPSA.
2. **Formar** en los valores intrínsecos al deporte: cooperación, trabajo en equipo, competitividad, sacrificio, y la capacidad de asumir tanto el triunfo como el fracaso.
3. **Aumentar** los recursos de participación en actividades deportivas regulares para personas con discapacidad intelectual en la Provincia de Alicante, siguiendo criterios de normalización e integración en el entorno.
4. **Promover** espacios, recursos y materiales que faciliten la práctica deportiva de personas con discapacidad intelectual en la Provincia de Alicante.
5. **Fomentar y establecer** los mecanismos necesarios para garantizar la práctica del deporte por parte de todo el sector, adaptando el deporte a los distintos niveles de discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Proporcionar la oportunidad de una Competición Deportiva:** Organizar un evento en el que más de 800 deportistas con discapacidad puedan participar, demostrando sus habilidades y disfrutando de la experiencia competitiva.
2. **Reunir a deportistas de toda la Comunidad Valenciana:** Fomentar la participación de atletas de diferentes localidades de la Comunidad Valenciana, promoviendo la inclusión y la diversidad en el ámbito deportivo.
3. **Adaptar las distintas disciplinas deportivas:** Establecer diferentes niveles de competencia para asegurar que todos los participantes puedan competir de manera justa y adecuada, independientemente de sus capacidades.
4. **Visibilizar el sector de la discapacidad:** Crear un espacio en el entorno universitario y educativo donde se pueda destacar la importancia y el valor de los deportistas con discapacidad, promoviendo la sensibilización y el respeto.
5. **Competir y poner en valor el entrenamiento:** Resaltar el esfuerzo y la dedicación de los deportistas durante todo el año, no solo en términos deportivos, sino también en hábitos saludables y habilidades sociales, mostrando el impacto positivo del deporte en sus vidas.

ORGANIZACIÓN:

Una vez lanzada la convocatoria a centros y entidades y dentro del plazo marcado, estos realizan las inscripciones de las diferentes modalidades deportivas con los siguientes cupos:



- **Atletismo:** 2 deportistas en alguna de las diferentes modalidades de carreras y un equipo de relevos de 4x100 metros.
- **Concursos de lanzamiento de peso y salto de longitud:** 2 deportistas por entidad o centro.
- **Pruebas adaptadas de fútbol, baloncesto y psicomotrices:** 3 deportistas por cada una de las disciplinas. Estas modalidades están reservadas para personas con un menor nivel psicomotriz.
- **Petanca:** Un equipo formado entre 3 y 5 jugadores sólo en uno de los tres niveles que se ofertan, siendo de mayor a menor nivel de destreza, niveles I, II, III.
- **Slalom:** 2 deportistas por centro o entidad.

Para poder inscribirse, cada centro, excepto en la modalidad de petanca, aporta una marca de inscripción para poder situar al deportista en aquella serie o ronda donde pueda competir con otros deportistas con marcas de su rango y así garantizar una mayor igualdad de oportunidad.

Además, existe una norma año tras año que consiste en poner un porcentaje de descalificación por mejora de marca en la competición con el fin de evitar posibles

inclusiones de deportistas que no debieran participar en esa serie o ronda. Los porcentajes son de un 15% de mejora de marca en atletismo y concursos y de un 30% en pruebas adaptadas.

Todas estas normas están elaboradas y consensuadas por una comisión de técnicos deportivos de los diferentes centros y entidades que pertenecen a UPAPSA.

Una vez realizadas todas las inscripciones, UPAPSA confecciona todas las series, rondas y cruces en función de los datos aportados. Antes de este momento, los centros tienen la posibilidad de mejorar algunas de las marcas iniciales presentadas.

Una de las partes fundamentales de este evento es la participación de las personas que realizan las funciones de jueces. Este año, hemos contado con la colaboración de cinco clases de tres institutos de secundaria que imparten el ciclo formativo superior TESEAS, especializado en actividades y animación deportiva.

Han sido 140 personas las que han realizado estas funciones. Antes de participar en la competición, UPAPSA les proporciona una formación que comprende una hora de teoría y otra de práctica en la actividad o disciplina en la que evaluarán a los deportistas durante las tres horas de competición.

En esta edición, la distribución ha sido la siguiente:

- **IES Haygón (San Vicente del Raspeig):** Atletismo.
- **IES Monserrat Roig (Elche):** Pruebas adaptadas y slalom.
- **IES 8 de Marzo (Alicante):** Petanca.



Otra de las partes importantes dentro de la organización del evento son las entidades que colaboran de forma desinteresada y ofrecen una gran ayuda para que el evento pueda salir adelante. Estos servicios ofrecidos de manera desinteresada son:

- **La vigilancia del material** que queda montado y guardado el día antes de la competición en las instalaciones deportivas de la Universidad de Alicante. En este caso, la empresa SECURITAS ofrece una persona para esta función.
- **La Cruz Roja**, que colabora en la función de socorrer y ayudar ante cualquier tipo de accidente durante la competición.

- Por supuesto, no podemos olvidar a una de las partes fundamentales para la realización del evento: **la Universidad de Alicante**, que un año más pone a nuestra disposición sus instalaciones deportivas.



Cruz Roja



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Día Previo a la Competición

20 de NOVIEMBRE de 2024

- **11:00h:** Traslado de todo el material deportivo a la Universidad de Alicante.
- **11:30h:** Distribución del material por zonas deportivas.
- **12:00h:** Recepción y colocación de equipo de sonido, sillas, mesas de jueces, vallas.
- **13:30h:** Comida.
- **15:00h:** Montaje y señalización de pistas, cámaras de salida, cámaras de entrada, marcas de psicomotricidad, colocación de sillas.
- **22:30h:** Recepción de seguridad del recinto para la noche.

Día de la Competición

21 de NOVIEMBRE de 2024

- **08:00h:** Recepción de jueces y reparto de camisetas, tablillas y material.
- **09:00h:** Almuerzo para jueces, personal de UPAPSA y voluntarios.
- **09:30h:** Recepción de deportistas, monitores deportivos, público.
- **10:30h:** Desfile inaugural e intervención de autoridades.
 - Desfile de trofeo y medallero.
 - Desfile de los centros participantes.
 - Himno deportivo e izada de bandera de UPAPSA.
- **Discursos de bienvenida e inauguración.**
- **11:00h:** Comienzo de la competición.
- **14:00h:** Comida y cálculo de medallas para el centro campeón.

- **15:00h:** Entrega de trofeos.
- **15:30h:** Desfile de clausura de la competición.
- **16:00h:** Desmontaje de pistas, señalizaciones, sillas, vallas.
- **19:00h:** Traslado del material deportivo a UPAPSA.



MODALIDADES DEPORTIVAS:

A nivel deportivo, la Jornada Deportiva de UPAPSA se compone de cuatro grandes bloques, cuyo desarrollo es simultáneo. Cada deportista participa solo en uno de ellos. A su vez, cada bloque comprende diferentes opciones:

Atletismo Se desarrollan carreras de 4x100, 200, 100 y 50 metros lisos en modalidad masculina y femenina. También se realizan series de 50 y 25 metros marcha asistida y 50 metros para sillas de ruedas, en dos modalidades: autónomos y asistidos. Además, se llevan a cabo concursos de salto de longitud y lanzamiento de peso, en modalidades masculina y femenina.

Petanca Se divide en tres niveles, para los que se contemplan diferentes grados de apoyo o asesoramiento por parte del monitor. Cada nivel desarrolla su propia competición.

Pruebas Adaptadas Se realizan tres circuitos diferentes: uno de pruebas psicomotrices, otro de fútbol y otro de baloncesto. Los deportistas participan en uno de ellos. Se establecen varias rondas, y en cada una participan cinco grupos que van rotando por las cinco pruebas de que consta cada circuito.



Slalom en Silla de Ruedas

Se realizan dos circuitos: uno para la modalidad de silla de ruedas manual y otro para la modalidad eléctrica. La competición consta de una ronda de clasificación y una ronda final.

Medallas y Trofeos

Para cada serie de cada modalidad de atletismo, así como para cada nivel de petanca y cada grupo de cada ronda de pruebas adaptadas, se otorgan las siguientes medallas:

- Oro
- Plata
- Bronce
- Medalla de participación para el resto de los participantes

De esta manera, ningún deportista se va a casa con la sensación de fracaso. Además, se entrega un trofeo al centro "campeón", calculado en base al promedio de las clasificaciones obtenidas por el número total de medallas de oro y la proporción entre medallas de oro y participantes inscritos.

Singularidad de la Actividad

Es la única competición de estas características para deportistas con discapacidad intelectual.

Comité Organizador

El comité se designa cada año y sus funciones son:

- Determinar las modalidades y pruebas a realizar
- Establecer el sistema de competición para cada una
- Decidir el lugar y la fecha de realización
- Marcar cupos y plazos de inscripción
- Resolver asuntos imprevistos de organización e incidencias

Personal Adscrito al Programa

- **Coordinador del Proyecto:** Leonardo Torres Guiu (TAFAD)
- **Personal Técnico de Actividad Física y Deportivas y en Atención a Personas Dependientes:**
 - El personal técnico deportivo de cada uno de los centros participantes
 - Profesores y alumnos de los tres Institutos de TESEAS que colaboran como jueces (aproximadamente 150) de todas las pruebas (IES Haygon, IES Montserrat Roig, IES 8 de marzo)
- **Otro Personal Técnico: (UPAPSA)**
 - Blas Carrión
 - Gema López
 - Juan Fco Planelles
 - Mari Luz Arbolí
 - Beatriz Felipe

- David Saez Doñate

Ligas deportivas:

Descripción de la Actividad

Las Ligas de UPAPSA abarcan un año escolar, comenzando en octubre y concluyendo a finales de mayo. Estas ligas son de ámbito provincial y están abiertas a cualquier deportista con discapacidad intelectual de las Asociaciones de UPAPSA. Las marcas personales de los deportistas se utilizan para determinar el nivel de la prueba en la que pueden participar, adaptando las disciplinas deportivas a las necesidades individuales de cada persona.

Para garantizar la inclusión de todos los deportistas, muchas modalidades deportivas se dividen en tres niveles (I, II, III). Cada nivel establece los apoyos que la persona deportista requiere, asegurando una mayor homogeneidad en la categoría de competición. Por ejemplo, en petanca, el nivel III permite que el monitor entre en pista y ofrezca apoyo directo, mientras que en el nivel I, la persona jugadora no recibe ningún tipo de apoyo.

Las disciplinas deportivas con Ligas provinciales incluyen:

- Psicomotricidad I, II y III
- Pádel
- Balontiro
- Juegos de Mesa
- Tenis de Mesa I, II y III
- Natación
- Senderismo I, II y III
- Ciclismo
- Juegos Populares
- Petanca Nivel I, II, III
- Buceo
- Baloncesto
- Fútbol Sala
- Boccia (Indoor, Manual y Canaleta)
- Slalom (Manual y Eléctrica)
- Adaptadas de fútbol
- Adaptadas de baloncesto
- Atletismo

